

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20084 *Resolución de 12 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 211, de 3 de noviembre de 2021, con corrección en el número 217, de 11 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Sesenta y tres plazas de Conductor-Perceptor, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 12 de noviembre de 2021.—El Concejal Delegado de Personal y Protección Ciudadana, Pedro José Nalda Condado.